

PRESENTACIÓN

MEMORIA DE ACTIVIDADES

VALÈNCIA ACULL

PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA

ACOMPAÑAMIENTO Y DERECHOS SOCIALES

CONTEXTO

CIFRAS DE ACOMPAÑAMIENTOS

PERFILES

- **ASESORÍA JURÍDICA**
- **ACOGIDA Y ATENCIÓN SOCIAL**
- **APRENDIZAJE DE IDIOMAS**
- **INSERCIÓN LABORAL**
- **ATENCIÓN PSICOSOCIAL**
- **VIVIENDA Y URGENCIA RESIDENCIAL**
- **ESTUDIO-DIAGNÓSTICO "EXCLUSIÓN RESIDENCIAL"**
- **ALOJAMIENTO TEMPORAL**
- **PROTECCIÓN INTERNACIONAL**

SENSIBILIZACIÓN, ACCIÓN COMUNITARIA, INCIDENCIA Y COMUNICACIÓN

CONTEXTO BARRIO

- **ACCIÓN COMUNITARIA**
- **INNOVACIÓN SOCIAL "ARRÁN DE TERRA"**
- **SENSIBILIZACIÓN**
- **NO DISCRIMINACIÓN**
- **INMIGRACIONALISMO**

RECURSOS Y EQUIPOS

- **SOCIAS, VOLUNTARIAS Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS**
- **TRABAJO EN RED**
- **EQUIPOS Y JUNTA DIRECTIVA**
- **RESUMEN ECONÓMICO: INGRESOS**
- **RESUMEN ECONÓMICO: GASTOS**
- **ORGANISMOS FINANCIADORES**
- **PRESUPUESTO 2022**
- **¿HACIA DÓNDE VAMOS?**

AGRADECIMIENTO


PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA

Hacer balance de lo que se ha realizado desde València Acull a lo largo de un año es difícil, podremos hacernos una idea de todo el trabajo realizado a lo largo de esta memoria de actividades en la que se presenta un breve resumen de las acciones emprendidas en cada uno de los proyectos y una aproximación al número de personas migradas que se han atendido y han participado activamente en las diferentes.

Porque año tras año no dejan de llegar a nuestra sede personas buscando información, asesoría sobre como resolver el tema de sus papeles, orientación para la búsqueda de trabajo y/o un lugar donde vivir, clases de castellano o valenciano, apoyo psicosocial y para la escolarización de sus hijas/os o simplemente un espacio en el que pueda crear redes ante la soledad que implica migrar y emprender un nuevo proyecto de vida.

Sin embargo, en el año 2022 hemos tenido que afrontar las consecuencias de la guerra y una crisis económica postpandemia que ha afectado especialmente al colectivo de personas migradas, limitando el acceso a servicios y derechos, entre ellos a la vivienda por el aumento de los precios del alquiler y el racismo inmobiliario.

En la historia de València Acull, este año lo recordaremos como el del cambio. Hemos dejado la "casita" de Calle San Juan Bosco 8, que fue nuestra sede por más de 30 años, para contar con un nuevo local que nos permita mejorar la coordinación entre el equipo de trabajadoras/es para brindar una mejor atención a las personas. Poco a poco este espacio se ha llenado de vida y dinamizado para mantener la calidez y la cercanía con las personas que se acercan a la puerta con una pregunta o una propuesta. ¡Gracias a todas las personas voluntarias que lo hacen posible!.



Continuamos fortaleciendo los lazos con otras organizaciones y colectivos para denunciar y visibilizar la discriminación, el racismo y xenofobia que viven las personas migrantes, sirviendo de alta voz para aquellas que se atreven a denunciar y confían en nosotras para que les acompañemos y asesoremos. Estas redes también nos han permitido continuar con el trabajo de dinamización comunitaria en el barrio de Orriols, aportando una perspectiva intercultural a la hora de identificar las problemáticas y sobre todo, las posibles soluciones que deben poner en marcha las administraciones públicas. Ha sido un año especial de cambios, trabajo intenso y en el que la Universitat Popular de València en su 120 aniversario nos concedió un reconocimiento por el trabajo que realizamos en favor de la cohesión social en el barrio de Orriols y la integración de las personas migrantes.

La labor de València Acull por la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de una vida digna para las personas migradas sólo es posible al trabajo incansable del equipo, de las y los voluntarios y el apoyo de las personas socias. Se nos presentan nuevos retos que tenemos que asumir como sociedad y organización, que sólo podremos afrontar si continuamos contando con vuestro compromiso y implicación. Gracias a todas por hacer parte y dar vida a este proyecto.

ÁNGELA PEDRAZA MUNAR

Presidenta de València Acull





2022

**ACOMPañAMIENTO
Y DERECHOS SOCIALES**

CONTEXTO

LEY DE EXTRANJERÍA: ¿DERECHOS VS. NECESIDAD MERCADO DE TRABAJO?

En este 2022 nos hemos encontrado con dos grandes reformas legislativas de gran impacto en la población migrada, la reforma de la Ley de Extranjería que como principales novedades plantea:

- Facilita la permanencia y el trabajo de los estudiantes extranjeros.
- Actualiza las figuras de arraigo social y laboral, así como la reagrupación familiar.
- Crea una nueva figura de arraigo para formación para los extranjeros que hayan permanecido en España dos años en situación irregular.
- Elimina la renovación intermedia de permisos de residencia y trabajo, pasando de tener que renovarse cada dos años, a una duración de cuatro.
- Facilita la entrada de emprendedores, favoreciendo la contratación en origen.
- E introduce mejoras en la gestión administrativa mediante la creación de la Unidad de Tramitación de Expedientes de Extranjería.

A pesar de estas mejoras, desde el movimiento de Regularización Ya mediante la campaña ILPRegularización, no deja de verse esta reforma como utilitarista y mercantilista donde “las personas migrantes son vistas como instrumentos para satisfacer las necesidades del mercado laboral, y no como personas con derechos”, y parchea la necesidad de un regularización extraordinaria de más de medio millón de personas en situación irregular. Por otro, hay una gran incertidumbre y desigualdad entre territorios, dado que no hay criterios homogéneos en los procedimientos variando notablemente entre comunidades, y todavía no hay instrucciones sobre algunos de los procesos planteados en esta reforma.



CONTEXTO

EMPLEO ¿DE CALIDAD?

Por otro lado tenemos la **reforma laboral** que establece en el mercado de trabajo el contrato indefinido como principal forma de contratación, pretendiendo reducir la temporalidad y la precariedad laboral de los trabajadores temporales, quedando el contrato temporal limitado a causas muy tasadas. A nivel estatal si se analizan las modalidades contractuales en la población extranjera, se observa un descenso de la contratación temporal en un 42,33 % y un incremento de la contratación indefinida del 293,55 %. De entre las modalidades contractuales indefinidas destaca el incremento del 412,41 % del contrato indefinido ordinario, y dentro de éste, los fijos discontinuos han aumentado un 885,29 % con respecto a 2021.

No obstante, la tasa de paro en 2022 de la población extranjera en la Comunidad Valenciana según los datos del INE sigue siendo más elevada que el de la población española, siendo esta 13,33% y la extranjera 23,94%. (hombres 22,26% y mujeres 25,88%) y la población migrante sigue estando sobrerrepresentado en los sectores laborales de menor cualificación y mayor precariedad.



CONTEXTO

SIN PADRÓN, ¿HAY DERECHOS?

La dificultad del empadronamiento en situaciones especiales, principalmente personas en situación de calle, vivienda precaria o habitación, sigue siendo una de las principales trabas para el acceso a derechos, ya que se trata de un requisito esencial para acceder a las ayudas públicas, al sistema sanitario y educativo y también, contabiliza la temporalidad para tramitar el arraigo que da pie a la regulación de la situación administrativa.

El ayuntamiento de Valencia en el segundo semestre aprobó un nuevo procedimiento de empadronamiento especial en el que no han tenido en cuenta algunas de las principales demandas trasladadas desde las entidades, por lo que consideramos que aunque mejora ciertas situaciones sigue provocando situaciones de exclusión a colectivos muy vulnerables.

También este 2022 se ha caracterizado por la falta de citas para la gestión del empadronamiento ordinario, así como la espera de hasta un mes para su tramitación en el caso de conseguir obtener una cita. Toda esta situación aboca a las personas a una mayor vulnerabilidad, agudiza la exclusión y favorece la aparición de personas y mafias que se lucran de manera indebida ante la falta de respuesta de la administración.

#PadróSónDrets

CONTEXTO

PROTECCIÓN INTERNACIONAL

El pasado año 2022, ha estado marcado en el ámbito de la protección internacional (tanto a nivel europeo como en territorio español) por el inicio del conflicto armado en Ucrania y las consecuencias de éste. Debido al desplazamiento forzoso de personas ucranianas a las fronteras de países europeos, la Unión Europea implementa por primera vez la Directiva de Protección Temporal, facilitando así el acceso directo de personas de nacionalidad ucraniana al sistema de acogida de Protección Internacional.

Esta directiva que supone una forma de garantía del derecho al asilo, a su vez ha supuesto un contexto de discriminación hacia personas provenientes de otros países.

Este alarmante contexto de solicitud de protección internacional, ha sido el argumento extendido desde los órganos competentes de gestión de acceso al sistema de acogida para imposibilitar las citas de solicitud de Protección Internacional conllevando una vulneración del derecho al asilo, bloqueando el acceso de las personas llegadas a territorio español que tienen motivación de solicitar P.I.

En el caso de la **provincia de Valencia**, el mes de marzo la BPEFC comunica la **pérdida** de todos los correos electrónicos de las personas que habían manifestado la voluntad de solicitar P.I. Consecuencia de esto, se habilita en el mismo mes la página del Ministerio de Interior para efectuar dichas solicitudes de P.I.

Sin embargo, esta nueva vía facilita el **mercado sumergido** de **citas** de asilo.

Con esta realidad, **València Acull** notifica esta alarmante situación al órgano gestor consiguiendo citas para las personas con emails perdidos y aquellas en situación de especial vulnerabilidad.



CONTEXTO

VIVIENDA: ¿DERECHO O PRIVILEGIO?

En España el **precio de la vivienda en alquiler** sube un 10,2% en su variación interanual, situando su precio en 11,43 €/m² al mes en febrero, según los datos del Índice Inmobiliario Fotocasa.

Actualmente, si consultas los principales portales inmobiliarios para el alquiler de una vivienda, el precio medio en el barrio de Orriols de un piso de más de 60 años, de 3 habitaciones puede llegar a una media de 600- 700€/mes. El precio medio de una habitación individual, tanto en Orriols como en Torrefiel, está entre los 250- 300€/mes con gastos de suministros aparte, las habitaciones para parejas o familias, la oferta es menor y los precios excesivos, llegando a alcanzar cuotas de más de 400€.

La exclusión residencial que sufre la población migrante, entiéndase tanto el acceso como el mantenimiento de una vivienda digna y asequible en València, son a día de hoy una de las mayores barreras de integración y el riesgo de mayor vulnerabilidad con el que se enfrenta el colectivo migrante.

Entendemos necesario poder generar políticas públicas a corto, medio y largo plazo que tengan un impacto positivo en el acceso a la vivienda de las personas migrantes, así como de toda la población en general.



CONTEXTO

SANIDAD: ¿UNIVERSAL?

Un año más nos seguimos encontrando con situaciones de exclusión sanitaria y facturación de atenciones, incluidas las urgencias, ya que del personal sanitario de ventanilla exige un empadronamiento de tres meses para su gestión y/o derivación a la unidad de trabajo social, cuando debería ser esta última la que valorara las situaciones especiales de vulnerabilidad ante la falta de padrón, que no de residencia efectiva, para su tramitación.



HEMOS ACOMPAÑADO.

CIFRAS

2.379 PERSONAS ATENDIDAS EN PRIMERA ACOGIDA E INFORMACIÓN, 1085 itinerarios de inclusión.

DEMANDAS PRINCIPALES:

1

**531 ASESORÍA JURÍDICA
(EXTRANJERÍA + PROTECCIÓN
INTERNACIONAL),
MÁS DE 1.439 CITAS ATENDIDAS.**



2

180 APRENDIZAJE DE IDIOMAS



3

**125
ALOJAMIENTO/ VIVIENDA**



4

102 EMPLEO



5

110 PROTECCIÓN INTERNACIONAL

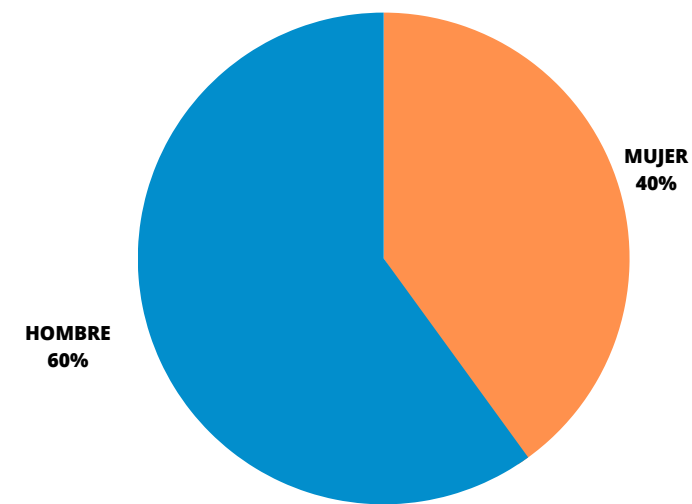
6

53 APOYO PSICOLÓGICO

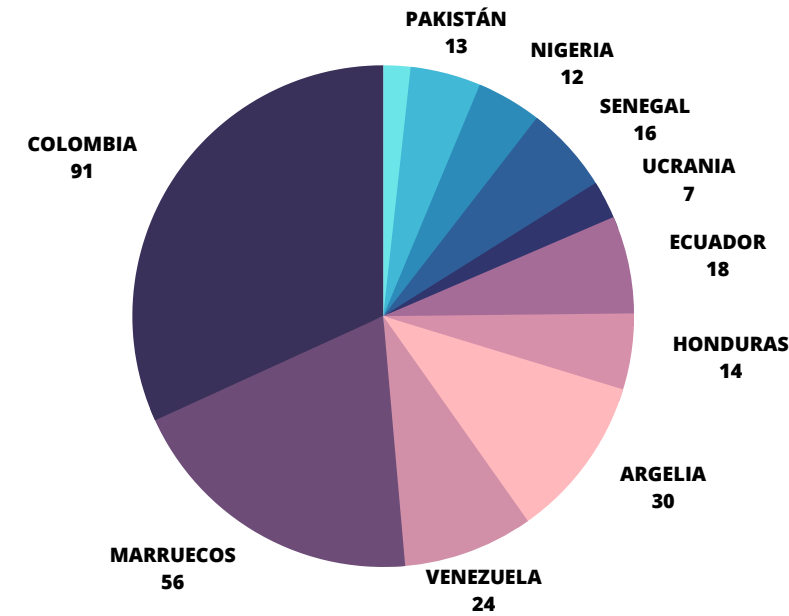


ANÁLISIS POR PERFILES

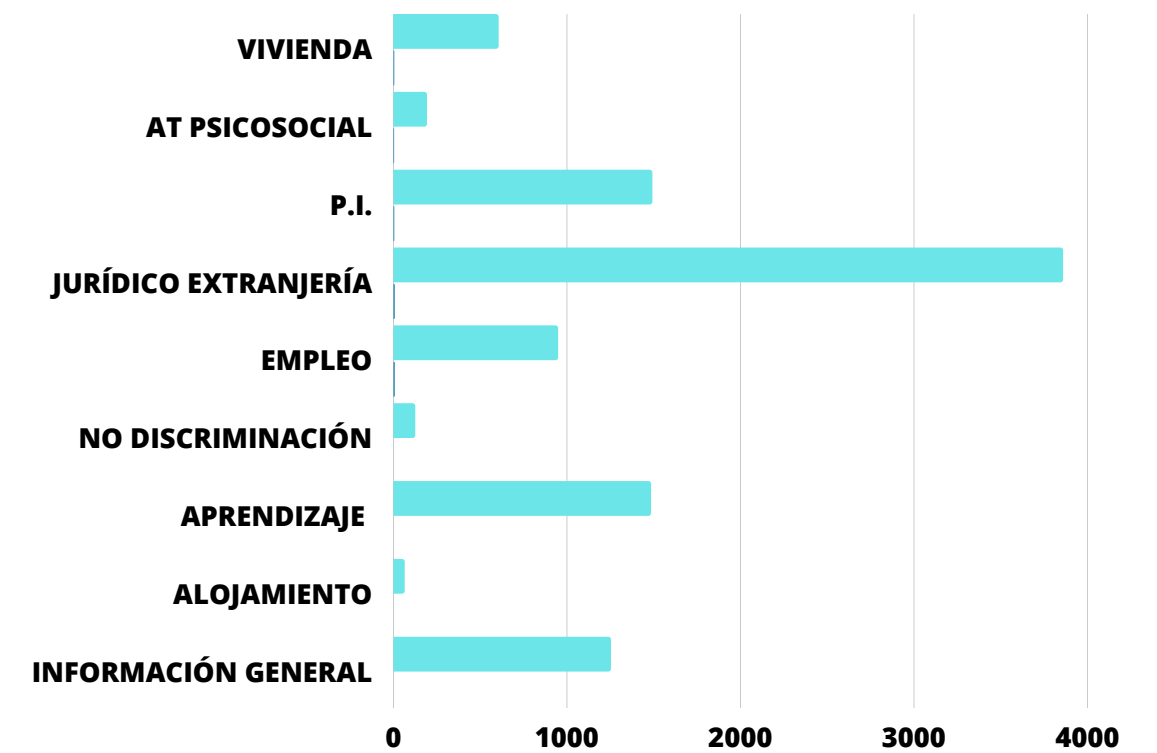
SEXO



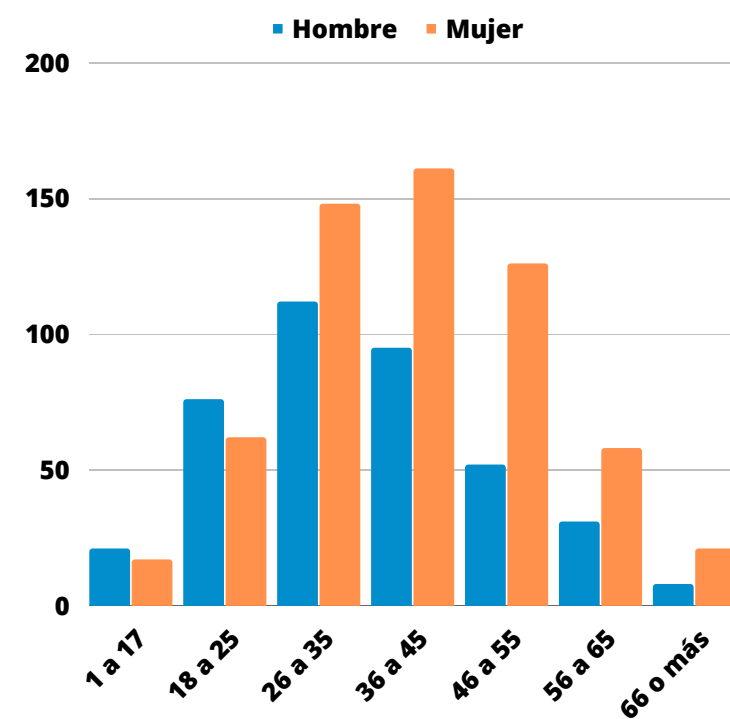
PRINCIPALES PROCEDENCIAS



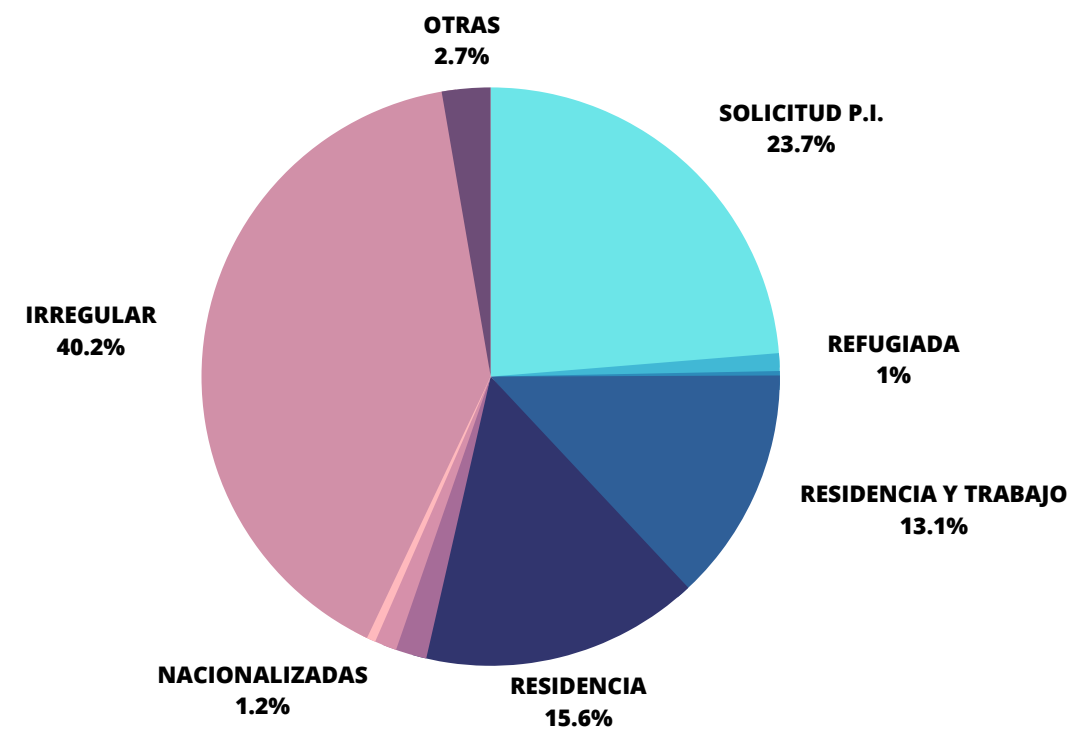
PRINCIPALES DEMANDAS



EDAD



SITUACIONES ADMINISTRATIVAS



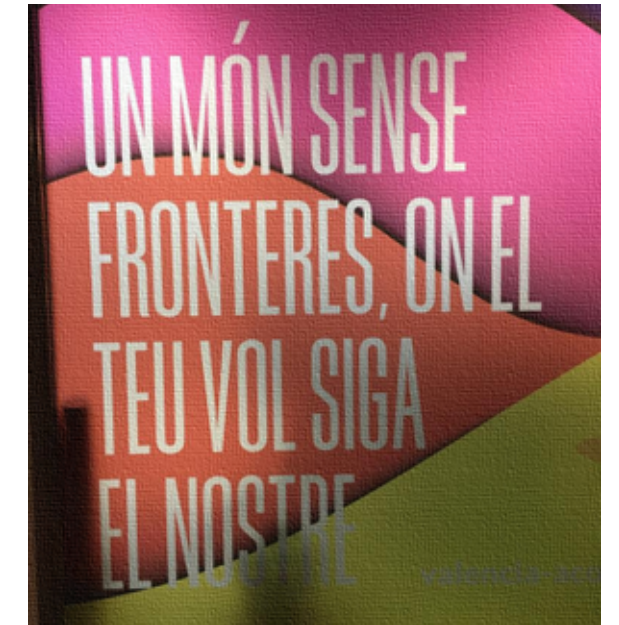
ASESORÍA JURÍDICA

El 2022 ha sido un año de muchos cambios a nivel jurídico en el reglamento de extranjería, de una parte, ha flexibilizado algunos trámites para presentar documentación, y en otros casos, ha modificado el acceso de las personas migrantes a documentarse, estos cambios se han traducido en:

- **Modificaciones en el arraigo social:** las y los extranjeros que se encuentran en España desde hace tres años o más puedan regularizarse a través de este tipo de residencia por circunstancias excepcionales por un año.

Antes de la reforma se debía presentar una oferta laboral que garantizase, al menos el salario mínimo interprofesional, en la actualidad pueden ser varios contratos de 20H en caso de acreditar tener menores a cargo o personas dependientes.

- **Modificaciones en el arraigo familiar:** La residencia por arraigo familiar también ha sufrido cambios, en la actualidad se podrá solicitar esta residencia para familiares de españoles como cónyuges, parejas de hecho, ascendientes mayores de 65 años o hijos mayores de 21 años a cargo.
- **Nueva residencia por circunstancias excepcionales conocida como el arraigo para la formación:** Se suma una nueva autorización de residencia por arraigo: el arraigo para la formación. Este arraigo permitirá que aquellas personas que tengan al menos dos años en España de forma irregular y quieran iniciar una formación académica para obtener una titulación puedan regularizarse y obtener un permiso de residencia por un año prorrogable en función de los estudios



Desde el servicio de primera acogida se han gestionado 1.439 citas para asesoría jurídica, 793 personas han recibido información y orientación jurídica (telefónica y/o presencial). Asesorando a un total de 383 expedientes jurídicos en extranjería, de los cuales 157 han sido hombres y 226 mujeres.

Se han tramitado 83 expedientes completos en materia jurídica de extranjería que se han presentado en la oficina de extranjería de València. Destacar el aumento de los casos atendidos en relación a solicitudes de Protección Internacional. Con un total de 148 expedientes en 2022.

ACOGIDA Y ATENCIÓN SOCIAL

Durante 2022 logramos volver a la presencialidad en las atenciones, este ejercicio ha supuesto un avance importante en los recursos destinados al programa "puerta" de la asociación con la incorporación de una Trabajadora social a jornada parcial.

Los esfuerzos se han centrado en atender al máximo de personas posible, haciéndoles llegar en cada momento toda la información necesaria para acceder a recursos y ayudas que resultaban esenciales en este contexto. Estimamos que durante 2022 hemos atendido en global a 2.379 personas.

Desde el programa de primera acogida se han gestionado 1.439 citas al servicio de asesoría jurídica, además 940 personas han sido derivadas y atendidas por los diferentes programas de atención de la entidad, lo que ha superado las expectativas que teníamos a principios de año.

Destacar también el aumento de las atenciones sociales relacionadas fundamentalmente con la cobertura de necesidades básicas, sobre todo en la gestión de ayudas para alimentación, derivación y seguimiento de casos, de manera que entre gestión de expedientes y derivaciones a otras entidades se han atendido 124 casos.

Los principales logros del programa derivan del esfuerzo de adaptación de todas las personas que forman parte de la asociación para responder de manera lo más efectiva posible y utilizando todos los medios a nuestro alcance.

El acceso a la información sobre los recursos y los procesos administrativos, la orientación sobre las ayudas existentes para la cobertura de necesidades básicas y de vivienda, así como, la necesidad de apoyo psicosocial han sido las demandas fundamentales que hemos recibido.

Para disponer de vías permanentes de contacto con las personas a las que atendemos se contó con todo el equipo de Valencia Acoge, tanto los profesionales contratados como con 20 personas voluntarias que han seguido colaborando con València Acull.



APRENDIZAJE DE IDIOMAS

- Acogida , información, seguimiento y derivación de las/los estudiantes de idiomas que demandan clases en Valencia Acoge. Coordinación con entidades y centros públicos y privados.
- Gestión de las clases de idiomas de las personas alojadas en lospisos de la Asociación. Trabajo coordinado con los programas de Protección Internacional y Alojamiento Temporal.
- Clases de castellano: alfabetización, A1, A2, B1 y preparación para el examen DELE A2 para la nacionalidad. 157 participantes. Y clases de valenciano. 12 participantes.
- Talleres de informática básica y certificado electrónico impartidas por el técnico informático. 22 participantes.
- Actividades culturales: exposiciones, conciertos, fallas, biblioteca, etc.. 36 participantes.
- 26 personas voluntarias encargadas de las de idiomas, las visitas y el asesoramiento en homologaciones y continuación de estudios, implicadas en otras acciones y proyectos de la asociación.
- Junto al programa de Asesoramiento Jurídico: charlas informativas acerca de la dispensa de los exámenes para la nacionalidad.
- Junto al programa de Inserción Laboral: coordinación del servicio de atención para la homologación y continuación de estudios.
- Espacios: Locales de Valencia Acoge en San Juan Bosco y Alcudia de Crespins, Colegio San Antonio Abad.



INSERCIÓN LABORAL

Acompañamiento sociolaboral de personas migradas en la mejora de la empleabilidad, destacando este año:

- Itinerarios individualizados de inserción a personas migradas y solicitantes de asilo, además de acompañar a mujeres titulares de familias monomarentales y/o supervivientes de violencia de género que promueve, no sólo la activación laboral, sino también la social y la personal, desde un enfoque biopsicosocial y de derechos.
- Las Sesiones grupales pre-laborales de fomento de la autonomía laboral y personal: *habilidades sociales para el empleo, alfabetización digital, búsqueda de trabajo por internet y por el móvil, prevención de violencia de género, creación guía de recursos conjunta, Taller online de orientación laboral y jurídica para personas en situación de arraigo (49 participantes y 19 talleres pre-laborales).*
- Sesiones grupales e individuales específicas para mujeres supervivientes de violencia o madres monomarentales donde se trabaja el área laboral y la psicosocial de forma conjunta. Se han hecho 3 ciclos de talleres pre-laborales y 18 mujeres han participado.
- Gestión de Becas para la formación. Operaria Carretilla (7 participantes), curso de Onicotecnica (10 participantes en total)
- Gestión de Becas de asistencia a los talleres para facilitar la participación de mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Fomento el acceso a la formación laboral externa.
- Participación activa en la Mesa de Empleo (23 entidades).
- 102 personas atendidas (80 Mujeres – 22 hombres).
- 440 atenciones realizadas.



ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Desde el área psicosocial tratamos de dar respuesta a las necesidades específicas detectadas y/o expresadas de las mujeres migrantes. De esta manera, trabajamos aspectos importantes de la salud mental y emocional (estrés, ansiedad, depresión, salud sexo-afectiva, salud reproductiva, buen trato intra e interpersonal, etc.) y prevenimos e intervenimos las violencias específicas del colectivo. Se trabaja el fomento de la autoestima y la autonomía de las mujeres a través de la información, acogida, asesoría psicológica, jurídica y social (en materia de violencias), acompañamientos a recursos y atención psicológica individual. Se realizan talleres de prevención de violencias, trabajamos en la creación y el fortalecimiento de redes de apoyo mutuo entre las mujeres a través de encuentros grupales. Visibilizamos las luchas y resistencias de las mujeres a través del grupo de radio y acudiendo a espacios públicos donde ellas son las agentes del cambio social.

Durante el ejercicio del año 2022, las intervenciones se han realizado de manera individual y en formato grupal (53 participantes en total). Se han atendido un total de 19 mujeres en primera acogida y diagnóstico; de las cuales 12 han recibido asesoría con un seguimiento de 2/3 sesiones por mujer. El tipo de asesoramiento realizado se ha focalizado, sobre todo, en materia de violencias. Muchas mujeres tienen miedo a denunciar y desconocen el funcionamiento del sistema y de los procedimientos judiciales. Se han realizado 3 acompañamientos. 20 mujeres han recibido intervención psicológica con una media de 6 sesiones individualizadas. Todas las mujeres han manifestado mejora tras las sesiones realizadas, en algunos casos, los síntomas que presentaban han remitido por completo y manifiestan bienestar personal. Se han calculado aproximadamente 146 atenciones en total.

También se han llevado a cabo 9 encuentros grupales en los cuales han participado un total de 39 mujeres. A destacar la participación en el 8 Marzo y el 25 Noviembre, donde participaron un total de 17 mujeres tanto en los preparativos como en la manifestación. Por lo que respecta a los talleres, se han realizado 2 en materia de violencia: "Conócete a ti misma: derecho al buen trato y una vida libre de violencias" y Taller preventivo de violencia de género. En él participaron 10 mujeres. En el segundo Participaron 9 mujeres. Se ha realizado un taller sobre la maternidad y la crianza, "Escuela de Madres", de 4 sesiones, en el cual participaron 6 mujeres. Acudimos a la Facultad de Derecho (Grado de Criminología) para desmitificar a la víctima perfecta (débil y sumisa). Las mujeres hablaron de su trayectoria y su proceso, en primera persona, y su activismo. En total, hubieron 77 oyentes. Fue una actividad muy satisfactoria ya que vimos los efectos de la sensibilización y ellas se sintieron empoderadas al ocupar los espacios públicos sin que nadie hable por ellas.

Se ha realizado un Taller Introductorio de Bicis: Circular en bicicleta, en el cual participaron 7 mujeres. También realizamos una Campaña de Recogida de Bicis, organizada por el área Psicosocial, con ayuda de compañeras y alumnas de prácticas. Se recogieron 9 bicicletas que fuimos donando a las mujeres que las necesitaban. Pretendemos dar continuidad a este tipo de actividades por la demanda, la autonomía y el bienestar que genera. Se valora positivamente todas las actividades realizadas, tanto por las técnicas, alumnas y voluntarias como por las mujeres participantes. Existe cohesión grupal y sentimiento de pertenencia al grupo.



VIVIENDA, URGENCIA RESIDENCIAL

Durante 2022 hemos detectado un importante retroceso en relación con las condiciones de acceso y mantenimiento de la vivienda en relación con las personas migrantes, siendo nuestro principal objetivo ofrecer información/orientación y sensibilizar a la sociedad en este aspecto.

Asesoramiento y **acompañamiento individualizado** para la formalización de contratos de arrendamiento, en procesos de desahucios, en búsqueda de vivienda, en el acceso a las ayudas públicas de alquiler y al parque de vivienda pública, en mediación de conflictos entre personas arrendadoras y arrendatarias y gestión de ayudas económicas. En Urgencia residencial se pretende incidir de forma integral en la situación de las personas que se encuentran en situación de urgencia social o residencial, es por ello que se trabaja de forma coordinada entre las diferentes áreas de la organización.

Refuerzo de la **autonomía, el empoderamiento y la creación de redes de apoyo**, a través de **talleres metodología participativa** en los cuales las personas participantes acceden a la información, documentación y herramientas necesarias para preparar ellas mismas las solicitudes de **ayudas públicas de alquiler** presentarlas ante los organismos pertinentes. Destacar **el taller de urgencia residencial en el que** se han abordado temas como las condiciones de acceso al mercado libre de vivienda, el acceso a viviendas sociales públicas y el **taller sobre ayudas de alquiler** donde se ha mostrado como tramitar las ayudas y realizado seguimientos de los expedientes.

Organización de la **Jornada de debate y reflexión sobre la problemática del acceso a la vivienda de las personas migrantes y presentación del diagnóstico-estudio de vivienda.**

La participación en redes de apoyo comunitarias es imprescindible, destacamos de nuestra participación en Entrebarris, asamblea Orriols en Bloc, la colaboración con Refugees Welcome, la coordinación con el CMSS y la mesa de alojamiento de la ciudad de Valencia.

91 personas atendidas, además se han gestionado 10 ayudas económicas para la cobertura de necesidades básicas, pagos de alquiler, libros para escolarización de niños y títulos de transporte.



ESTUDIO-DIAGNÓSTICO "EXCLUSIÓN RESIDENCIAL". MARZO, 2022

A lo largo de 2021-2022 se realiza un estudio-diagnóstico sobre la situación de la vivienda en València que nos permitiera llegar a conclusiones y ofrecer recomendaciones que poder trasladar a los poderes públicos. Esta iniciativa surge de la necesidad desde València Acull de reflexionar y sistematizar la información que de manera formal e informal existe en las entidades e instituciones que trabajan con población migrante y del interés de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática por contribuir a través de Observatorio del Hábitat y Segregación Urbana de la Comunitat Valenciana (OHSU) al cumplimiento de la Estrategia Valenciana de Migraciones 2021-2026. De lo que se trata es de poder entender cómo están operando los procesos actuales sociales en relación con la vivienda y la exclusión residencial, partiendo de la idea de que es una necesidad de primer orden y un derecho con muchos déficits en relación con su cumplimiento.

La problemática en el acceso y mantenimiento de la vivienda en personas migrantes es compleja y se debe a factores de diversa índole. Esta multicausalidad se podría agrupar en torno a distintos ejes: la posición social asignada, la posición económica, el derecho a la vivienda en general y el racismo inmobiliario. El contexto que marcan las conclusiones del estudio han concluido que "La inseguridad jurídica a la que se enfrentan las personas no nacionales, particularmente si se encuentran en situación administrativa irregular o en riesgo de caer en ella, en prácticamente todos los ámbitos, empapa también la cuestión de la vivienda. La regulación constitucional dibuja un panorama de derechos confuso, eternamente dependiente de pronunciamientos del Tribunal Constitucional, asentando una estructura legal débil ya desde la raíz al establecer la diferencia básica entre personas nacionales y extranjeras. Además, el derecho a la vivienda, como parte de los llamados derechos sociales, permanece desde el punto de vista constitucional relegado a una categoría de segunda en relación con otros derechos fundamentales, sin atender de manera debida las obligaciones estatales contraídas en el marco de instrumentos internacionales de derechos humanos, como es el mencionado PIDESC."

También se plantea en el estudio una serie de propuestas que se plantean finalmente y se conforman en distintas estrategias: las ayudas para el alquiler, los alquileres sociales y, por otro, lado las políticas de migración y las referentes a las políticas de vivienda.

En marzo 2022 se presentó el "Estudio-Diagnóstico sobre la exclusión residencial de colectivos vulnerables: POBLACIÓN MIGRANTE Y RACIALIZADA en el ámbito de la Comunidad Valenciana" Realizado por Valencia Acoge y Financiado por la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática para el Observatorio del Hábitat y Segregación Urbana de la Comunitat Valenciana- OHSU).

Este estudio se planteó como un instrumento dirigido a generar conocimiento acerca de la realidad actual del acceso a la vivienda por parte de la población migrante y a ofrecer propuestas sobre el tema.

Se puede descargar desde este enlace: : https://descargas.five.es/calab/Estudio_migracion.pd

ALOJAMIENTO TEMPORAL

Durante el 2022 hemos continuado con la acogida e intervención con jóvenes migrantes en situación de exclusión residencial, a través del programa de Alojamiento Temporal, concebido con el objetivo de conseguir la cobertura de necesidades, el desarrollo y la autonomía de las personas beneficiarias, tanto las alojadas como las que, por diversos motivos, no lo hacen. En el dispositivo residencial, con 4 plazas, se trabaja con las personas alojadas a través de actuaciones de información, orientación, acompañamiento e intervención integral y multidisciplinar, situándolas en el centro, como sujetos activos y responsables de su proceso.

A lo largo del año 2022 se ha trabajado con un total de 34 personas, 28 hombres y 6 mujeres. Todas ellas han participado en actuaciones en alguna, varias o todas las áreas social, jurídica, educativo-formativa, laboral, psicológica, de sensibilización y participación comunitaria.

En relación al perfil, seguimos remarcando el aumento de personas atendidas con edades muy jóvenes (la mayoría de ellas menores de 23 años), muchas de ellas extuteladas, en situación de grave vulnerabilidad.

Durante 2022 el programa sufrió graves dificultades para su sostenimiento por la práctica desaparición de las convocatorias de fondos públicos, gracias a la ayuda de FUNDACIÓN SUSANA MONSMA, ha sido posible mantener el recurso abierto.

Por último, destacar la reciente entrada (finales 2022) del concierto en la *Xarxa Residencial d'inclusió*, acción concertada en el sector de atención social a personas en situación o riesgo de exclusión pertenecientes a colectivos vulnerabilizados, gestionada por la *Conselleria d'Igualtat i Politiques Inclusives* de la *Generalitat Valenciana*.



PROTECCIÓN INTERNACIONAL

- En el año 2022 se abre un nuevo dispositivo, siendo así tres recursos residenciales los que gestiona en totalidad la entidad València Acull. Por ende, se han ampliado las plazas de acogida de Protección Internacional siendo actualmente 18 plazas.
- Durante el año 2022, han sido 34 las personas beneficiarias asignadas a las plazas residenciales anteriormente mencionadas.
- En cuanto a la tipología de los tres recursos residenciales, cabe señalar lo siguiente: el 1º dispositivo cuenta con siete plazas para mujeres solicitantes de protección internacional así como mujeres beneficiarias de protección temporal (Prioridad I); en referencia al 2º dispositivo, cuenta con seis plazas para mujeres solicitantes de protección internacional así como beneficiarias de protección internacional víctimas de múltiples violencias específicas como son: la MGF, trata con fines de explotación sexual, matrimonio forzoso (Prioridad III); y por ultimo, el 3º dispositivo está dirigido a mujeres solicitantes de P.I. con menores a cargo (familias monomarentales) pero que debido a las consecuencias del conflicto bélico en Ucrania, ha sido destinado a una unidad familiar normativa de nacionalidad ucraniana (beneficiarias de protección temporal).
- En la totalidad de los dispositivos, se desarrolla la intervención integral en tres etapas: etapa de acogida; integración, autonomía y finalización del programa.
- Durante todo el itinerario se garantiza un seguimiento individualizado, atendiendo a las necesidades específicas de cada una de ellas, teniendo cómo objetivos fundamentales:
 - Proporcionar un espacio de seguridad a través de la acogida y convivencia en las respectivas viviendas.
 - Ofrecer, a través de las diferentes profesionales del equipo de trabajo, un acompañamiento personalizado para garantizar el acceso a sus derechos en todos los ámbitos implicados en el proceso de inclusión; acompañamientos psicológicos, educativos, sociales y jurídicos.
 - Facilitar experiencias de cuidado en un entorno de confianza y participación efectiva donde las mujeres puedan experimentar otras formas de relacionarse, promover la creación de redes sociales y en la comunidad. En los casos más vulnerables, se trabaja en los procesos de reparación de los diferentes aspectos que se han visto dañados debido a las violencias vividas.





2022

**SENSIBILIZACIÓN,
ACCIÓN COMUNITARIA,
INCIDENCIA Y
COMUNICACIÓN**

CONTEXTO

BARRIO

El barrio de Orriols se ha caracterizado desde las últimas 6 décadas porque su composición vecinal es migrante, por un lado la migración interna en España hacia finales de los años 60 e inicios de los años setenta, proveniente de regiones como Andalucía, Aragón, Murcia entre otras regiones y por otro la migración extranjera desde el año 2000, cuyas procedencias provienen de América, África, Asia y de Europa sobre todo de países del Este. Tiene una población total de 16.818 habitantes, de estos 8288 son hombres y 8530 son mujeres.

En cuanto a población de los 16.818 de este barrio, cuenta con el porcentaje más alto de personas migrantes y refugiadas de toda la ciudad aproximadamente un 23% frente al 12% general de la ciudad. De los 16.818 habitantes del barrio, el 26,56% de ellas son extranjeras (4468), de esta cifra, el 15,2 % son hombres (2557) y el 11,95%, son mujeres (2011). 607 personas del resto de la Unión Europea, 297 personas de países de Europa pero no de la unión, 979 de África, Norte América 20, Centro América 394, Sur América 1362, Asia 809.

Somos conscientes que desde los últimos 5 años que como Valencia Acoge hemos aportado a la dinámica de poner al barrio Orriols en el mapa político- reivindicativo de Valencia reclamando mejoras para paliar la alta exclusión social, profundizar la participación, cohesión vecinal e incidencia. No obstante, como suele ocurrir en muchos de los procesos similares, hay una fuerte tendencia a invisibilizar a la población migrante y a dejar a un segundo plano cuestiones tan importantes como la lucha contra el racismo o la igualdad de género.

En la actualidad desde el área de SACIC articulamos los programas de:

- 1) Promoción de la Igualdad de Trato y la No Discriminación ofreciendo asistencia directa a personas de origen migrante que son discriminadas o sufren delitos de odio por su raza o etnia, por sus creencias o por sus prácticas culturales. En 2022, la Administración, en todos sus niveles, fue la mayor causante de discriminación entre las personas migrantes. Continuó habiendo denuncias por abusos policiales, tanto por el trato dispensado como por agresiones, como el caso del joven hondureño al que un agente golpeó en el estómago.



2) Comunicación. Estamos llevando a cabo dos líneas de trabajo:

- El programa "Inmigracionalismo" que consiste en analizar el tratamiento que se da a la migración en los medios de comunicación, para elaborar con otras organizaciones federadas en Red Acoge un Informe conjunto.
- Coordinación de nuestra estrategia de comunicación y el manejo de redes sociales para la difusión de las actividades y pronunciamientos de nuestra entidad.

3) Sensibilización. El programa favorece la comprensión de la situación de las personas migradas en la sociedad valenciana y establece lazos de solidaridad entre personas migrantes y personas autóctonas, con el fin de generar una convivencia realmente activa.

Seguimos con la creación de nuevas herramientas sociales con el fin de mejorar la autoestima de las personas inmigrantes, su capacidad de liderazgo y su comprensión de la realidad social, económica y política, con el objetivo de promover su participación en la sociedad valenciana como iguales.

4) Participación y acción comunitaria. Seguimos potenciando estrategias para el fomento de la participación de las personas migrantes especialmente de los barrios de Orriols y Torrefiel, fortaleciendo capacidades para que pueda decidir sobre lo que le afecta proponiendo acciones desde su experiencia, capacidades y habilidades.

·Mantenemos la coordinación con el conjunto de las 25 entidades tanto públicas como privadas para estrechar la colaboración por la dignificación del barrio y la defensa de los derechos humanos. Hemos sumado y culminado el proceso participativo Unim orriols y un botiquín para orriols, liderado por Orriol Convive.

·Entidades colaboradoras en el desarrollo del programa. Federación Unión Africana, Universidad Popular els Orriols, Senda Orriols, Centro Municipal de Juventud de Orriols, Ymca, Entreculturas, Centro de Servicios Sociales Salvador Allende, Fundación Iniciativa Social, Centro Cultural Islámico de València, Unidad de Igualdad Orriols-Torrefiel, Asociación Entreiguales Valencia, Fundación Altius, Xarxa Cuide, Orriols Convive, Asociación Tot Som Un, Obra Social Puerta Amiga, Asociación Orriols en Lucha, AMPA Bartolomé Cossío, Proyecto Atención-FISAT, Caixa Popular d'Orriols, Fundación Maria Auxiliadora, la Fundación Patrimonio Levante U.D., Asociación de vecinos Orriols-Rascanya, Sindicato de Barrio Orriols, Oficina de la Energía, Asociación de Comerciantes i Profesionales Distrito Norte, el Agente de Salud de ACOEC, València Acull, Fundación XABEC i Asociación Sociocultural Evangélica de Barona.

5) Incidencia: Seguimos combatiendo la discriminación estructural e institucional mediante acciones de incidencia coordinadas con otras entidades, con el objeto de erradicar las causas de la marginación y exclusión que sufren la mayoría de las personas migrantes.

·Nuestra entidad mantiene su presencia en diversas Plataformas y venimos haciendo parte también del proceso organizativo del Día Internacional de las Personas Migrantes y del Día internacional contra el Racismo.



ACCIÓN COMUNITARIA

El programa de participación y acción comunitaria es una área estratégica de valencia acoge en la cual busca diferentes vías para potenciar la participación de las personas migrantes tanto como sujeto de derecho como sujeto con capacidad de alzar su voz y decidir sobre lo que le afecta proponiendo acciones desde su experiencia, capacidades y habilidades. Dicha participación ha permitido, que conecte con el tejido social del barrio y vincularse a procesos en marcha de participación comunitaria presentes en el vecindario. 678 personas han estado involucradas directamente en y 2.500 indirectas en las acciones de participación. Las actividades ejecutadas se enmarcan en tres líneas de proyectos. Destacando lo siguiente:

- **Acciones derivadas del trabajo inter asociativo:** coordinación con el mayor numero de entidades para la elaboración agenda vecinal orriols en positivo, interlocución inter asociativa versus administración local por mejoras para el barrio. En la actualidad 25 entidades.
- **Acciones derivadas del proyecto CONVIVE** (Red Acoge). 6 talleres y 4 charlas sobre racismo, pintando contra el racismo, 2 jornadas interculturales, 8 murales en el IES Orriols, 6 cine fórum, relatos vecinales, tarde de cuentos infantiles, 8 agendas vecinales, 8 visitas de diversitour, promoción canal Telegram, Googlemaps Orriols abre sus casa, Orriols abre sus casas
- **Acciones formativas:** seguimos implementando y aprovechando la realización de cursos formativos cuyo objetivo seguir promover el necesario encuentro entre personas de diferentes nacionalidades y por consiguiente la interrelación entre si y a su vez en el tejido social del barrio
- **Formamos parte:** curso sobre liderazgo comunitario para personas migrantes del barrio. Hubo 4 sesiones teóricas y 3 practicas y una acción reivindicativa en el marco del 18 D, día migrante. 18 personas beneficiarias.
- **Diálogos interculturales de la salud II:** Curso sobre el derecho a la salud, para personas migrantes del barrio. Hubo 4 sesiones teóricas, 5 sesiones en la UPV, 4sesiones practicas (video, expo, podcast, campaña QR por la diversidad y jornada de socialización sobre el derecho a ala salud en varias facultades de la Universidad de Valencia. (proyecto junto a FARMAMUNDI). 24 personas beneficiarias.
- **Diversitour: el ayuntamiento de Valencia, ha contratado 18 visitas guiadas de Diversitour).**
- **Proyecto Erasmus plus:** estamos ejecutando dos proyectos en alianza con 1 entidades de Grecia, 1 entidad de Alemania- Grecia, 1 de Italia y una en España. Son tanto actividades, como producción de guía de metodológica.

Curso Formamos Parte: Liderazgo Comunitario

Miércoles 4, 11, 18 y 25 de mayo de 2022
17:30h - 20:30h



Centro Municipal de Juventud de Oriols
C/ Santiago Rusiñol 3

ORRIOLS ABRE SUS CASAS

Sábado 11 de Junio
11:00 h
C/ San Juan de la Peña, 16, bajo
Inscripciones: participacion.valencia.acull@gmail.com



acoge VA

Cinefórum

FÁTIMA, de Philippe Faucon
Jueves, 29 de septiembre de 2022
A las 18:00h

Centro Municipal de Juventud, Oriols
Calle Santiago Rusiñol, 3



diversitours

VALENCIA rutas interculturales

De la mano de vecinas y vecinos, previamente capacitadas como acompañantes interculturales, se realizarán rutas guiadas que conectan a las personas visitantes con la historia del barrio, con la comunidad, con la diversidad de manifestaciones sociales, económicas y culturales que se expresan en el territorio.

LAS HUELLAS DE LAS PERSONAS QUE CAMINARON JUNTAS NUNCA SE BORRAN

DIVERSITOURS es una propuesta educativa y comunitaria de rutas interculturales para mostrar la riqueza y la diversidad cultural que presenta la ciudad de Valencia.

El proyecto ofrece la oportunidad de caminar por el barrio **El Orriols**, que posee una significativa historia pasada y presente de migraciones y convivencia intercultural, con la participación de la entidad **Valencia Acull**.

El proyecto está orientado a fomentar nuevas narrativas y actitudes en torno a la migración y la diversidad cultural en la ciudad, acercando a las personas participantes a lugares y experiencias de vida y actividad que a menudo no aparecen en los circuitos de visita a Valencia.

Con estas rutas interculturales podrás descubrir cómo los distintos procesos migratorios, nacionales y extranjeros, han transformado el tejido comercial, el de asociaciones, los usos del espacio público y los lugares de culto presentes en el barrio.

Todo ello, con el fin de que "el barrio sea conocido en su particularidad por todo aquello que atesora la memoria y que sus diversos habitantes vean reconocida su pertenencia al barrio y su ciudadanía" (A. Monouil).

Información:
apujaelt@valencia.es
962087492-962087430

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
COOPERACIÓ AL DESENVOLUPAMENT MIGRANT

Valenci Acull

migrantour

Experiència basada en el projecte
Experiència basada en el projecte

INNOVACIÓN SOCIAL: "ORRIOLS ARRAN DE TERRA"

Orriols arran de terra es un proyecto que se ha estado llevando a cabo durante 2022. Estaba enmarcado en un plan general de salud mental comunitaria y orientado a reducir la soledad no deseada en el barrio y la percepción de aislamiento. Más allá de la red de servicios de salud, la movilización de los activos comunitarios a través de procesos participativos y experienciales vinculados a la cultura y a las artes, convenientemente alineados con la actividad asistencial, han demostrado que pueden tener un impacto positivo en la salud tanto individual como colectiva. En este contexto, se apoyaron diversas acciones orientadas a apoyar el tejido comunitario del barrio y los espacios de cuidados. A través de un proceso participativo se realizó un mapeo participativo de activos comunitarios y una sistematización de los recursos actuales del barrio y las actividades de la agenda Orriols en positivo, en las que los vecinos y entidades llevan años trabajando y se apoyó su dimensión online a través de una web. La parte tecnológica fue realizada por los colaboradores del proyecto: el grupo SABIEN (Innovaciones Tecnologías para la Salud y Bienestar), perteneciente al Instituto ITACA de la Universitat Politècnica de València. Además se apoyaron distintas acciones de mediación cultural y artística:

- Masas madre, un proceso de creación escénica colectiva y extendida.
- A flor de piel, un espacio para imaginar.
- Gestos, encuentros colectivos de pensamiento corporizado.
- Encuentros de aprendizaje colectivo en el huerto comunitario de Orriols.

A destacar las entidades que han participado en este proyecto: Tots som un, Asociación Evangélica de Barona, Valencia Acull, Centro de juventud de Orriols, YMCA, Xabec, Fundación Altius Valencia, Orriols Convive, Associació de veïns de Orriols, Associació de dones de Orriols, Caixa Popular, Fundación Iniciativa social en educación y familiar, Unitat d'igualtat torrefiel-orriols, Universitat popular, Centro Cultural Islámico de Valencia, Comedor social el Puchero, Ampa Bartolome Cossio, Proyecto juvenil Tandem, Fisat, Asociación Obra puerta amiga, Centro de Servicios sociales Salvador Allende, Asociación entre iguales Valencia, Asociación entre culturas, Fundación iniciativa social, Centro de Salud, Asociación de comerciantes, Club Levante y Federación Unión Africana de España, Centro de Salud Orriols



ENLACE: [HTTPS://ORRIOLSARRANDETERRA.COM/ACTIVIDADES](https://orriolsarrandeterra.com/actividades)



SENSIBILIZACIÓN

El área de sensibilización de València Acull y su grupo FUNTUN, explora historias de la migración, racismo y discriminación, basándose en las experiencias de los miembros del grupo y otros/as "usuarios/as" de la asociación. Compartimos estas historias de vida en los Bibliotecas Humanas, las adaptamos y dramatizamos en diversos formatos, como: sketches, monólogos y obras teatrales. Además generamos herramientas de sensibilización para niños y niñas a partir de cuentos interculturales y creamos exposiciones, instalaciones y audiovisuales basado en las historias. El eje central a nuestro trabajo son los derechos humanos, la promoción de la persona migrante como agente de cambio, la creación de empatía, y la visibilización de sus situaciones de forma honesta y reivindicativa.

Todo es un proceso, del que hemos aprendido desde el hacer afinando metodologías de creación participativa. Cada "producto", es la creación del grupo, y lo que se hace depende de los intereses y preocupaciones de las personas integrantes. **Con este proyecto sensibilizamos a escolares, universitarios y el público en general sobre las realidades de las personas migrantes y el racismo y discriminación.** Para las y los integrantes del grupo. Durante el 2022 se indagó en estrategias para fortalecer el grupo y se continuó en la generación de redes de colaboración, llegando a gestionar eventos con diversas organizaciones y colectivos.




En 2022 se han realizado: 11 bibliotecas humanas (508 Espectadores), 13 representaciones escénicas (654 personas), 2 representación de cuentos (29 niños y niñas), 8 reuniones grupo FUNTUN, 5 charlas en espacios de la ciudad, 5 talleres internos de formación grupo teatro, 8 talleres con jóvenes (170 participantes). 79 de talleres en el marco de la red sube el tono.



SENSIBILIZACIÓN



RUTA A

-  CASA 1 (Joana): C/SAN JUAN BOSCO, 69
-  CASA 2 (Eliana): C/SAN JUAN DE LA PEÑA, 18
-  CASA 3 (Sergi): C/PADRE VIÑAS, 97
-  CASA 4 (Khadija): C/SAN JUAN DE LA PEÑA 28

RUTA B

-  CASA 5 (Maribel): C/BAEZA, 6
-  CASA 6 (Salumatu): C/DUQUE DE MANDAS, 20
-  CASA 7 (Mara): C/SELLENT, 7
-  CASA 8 (Katyuska): C/ARQUITECTO TOLSÀ, 9

PREVIA INSCRIPCIÓN: participación.valencia.acull@gmail.com

¡ORRIOLS ABRE SUS CASAS!



A través de la actividad, Valencia Acoge, busca generar espacios de participación con el fin de estrechar lazos entre las personas vecinas del barrio que apuestan por el reconocimiento de la diversidad, profundizando buenas prácticas de inclusión y convivencia vecinal.

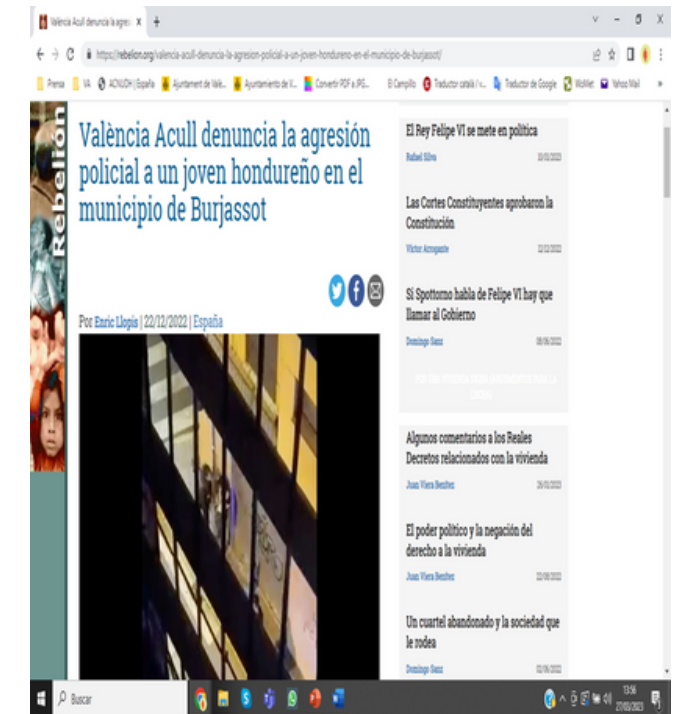


Se organizan grupos donde personas visitan las casas de otras personas vecinas. Los visitantes además de presentarse, están invitados a una bebida y algo de picar.



NO DISCRIMINACIÓN

- Desde los inicios de València Acull, nuestra prioridad ha sido la lucha contra el racismo, contra la discriminación en general, es decir, contra todo trato desigual a las personas migrantes motivado por su origen, creencias o cultura en comparación con las nativas. Si a las personas se las tratara por igual en función de sus necesidades tendrían la misma oportunidad de acceder a los derechos fundamentales y, por tanto, no sería necesario que existieran organizaciones como València Acull. Esa es nuestra meta: desaparecer algún día porque ya no existirá el concepto de población migrante sino el de sociedad valenciana diversa, pero igual en derechos.
- Ofrecemos distintos servicios a las personas migrantes, como orientación laboral, acceso a vivienda, asesoramiento en extranjería, aprendizaje de lenguas, pero desde siempre mantenemos la perspectiva de que tener trabajo, vivienda digna o documentación en regla son derechos a los que se tiene derecho y si se les vulneran hay que denunciarlo. Para poder denunciarlo y lograr que les sean restituidos los derechos, creamos hace más de una década el Programa de Lucha contra la Discriminación y de Fomento de la Igualdad de Trato. Somos un equipo que atiende directamente a quienes han sufrido todo tipo de discriminaciones, desde las más cotidianas (negar un alquiler, identificaciones policiales racistas) hasta las agresiones.
- Nuestro primer objetivo es la atención personalizada. Quienes están fuera de su tierra, especialmente si se encuentran en situación administrativa irregular, y han sufrido una discriminación o un delito de odio se sienten indefensas, no saben a dónde acudir, piensan que nadie les va a creer, lo asumen como el precio que tienen que pagar por estar aquí o temen que haya represalias en su contra si denuncian. Nuestra primera función es acogerlas como víctimas, explicándoles que lo que les ha pasado no es normal y presumiendo que lo que nos están contando es cierto. Sentirse escuchadas y creídas es el comienzo del proceso de reparación y, normalmente, su testimonio es sincero porque la inmensa mayoría de las víctimas no buscan el beneficio personal sino solo que se actué frente a quien la ha discriminado para que no le vuelva a suceder ni a ella ni a otras personas en su misma situación.
- En 2022, un año más, las normas y prácticas de las instituciones públicas, en todos sus niveles, han sido la causa principal de las discriminaciones y delitos de odio sufridos por la población migrante en la Comunitat. Más de la mitad de los 62 casos en los que intervinimos tuvieron su origen en la discriminación o racismo institucional, que provocó no solo la exclusión en diversos servicios y prestaciones (sanidad pública, Renta Valenciana de Inclusión...) sino también la vulneración de derechos fundamentales (como el asilo) y la agresión directa por parte de funcionarios (malos tratos en el CIE, puñetazo de un policía a un joven en Burjassot ...)



RETOS DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA. LOS DERECHOS COMO BASE PARA LA INCLUSIÓN. ELABORACIÓN DE UN INFORME

El objetivo del proyecto es visibilizar la vulneración de derechos que sufren las personas migrantes., mediante la elaboración de un informe.

Para su elaboración trabajamos conjuntamente con 10 organizaciones federadas de Red Acoge, intercambiando experiencias, formándonos, debatiendo y mediante una recogida de datos conjunta, con una metodología cuyo centro han sido las personas migrantes como titulares de derechos, aportando soluciones concretas y eficaces ajustadas a sus demandas.

Se recabaron datos cuantitativos de la situación administrativa de 549 personas migrantes 61% mujeres y 49% hombres a través de 12 indicadores distribuidos en 4 bloques de estudio y de ellas de modo más exhaustivo de 323 para conocer su situación en el acceso al derecho a la vivienda, al trabajo y la salud. Para el trabajo de recogida, tanto de los datos cuantitativos como cualitativos extraídos de dos Focus Group y los tres talleres informativos, se ha coordinado con las diferentes áreas que han intervenido.

En todas las actividades se ha utilizado una metodología participativa, generando espacios de confianza donde se han compartido experiencias, inquietudes y propuestas que han sido base para las acciones de incidencia política, canalizadas mediante reuniones mantenidas con las administraciones con competencias en materia de vivienda de la Generalitat Valenciana y el Ayto de Valencia, proponiendo algunos mecanismos de mejora ante las problemáticas planteadas en lo relativo al acceso a la vivienda, a las ayudas y el empadronamiento de las personas migrantes.

Este programa ha sido financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

INFORME RETOS DE LA MIGRACIÓN EN ESPAÑA 2022



INMIGRACIONALISMO

- Red Acoge ejecuta desde el año 2014 el proyecto Inmigracionalismo, con el objetivo de mejorar el tratamiento mediático de las migraciones.
- El proyecto se divide en tres ejes principales: por un lado, el **análisis de las informaciones** sobre migración publicadas por medios de comunicación (impresos y digitales), por otro, la **sensibilización** de los agentes clave en el proceso de comunicación (periodistas y ciudadanía) a partir de los resultados obtenidos en los estudios y, por último, la **difusión** del trabajo realizado.

1. El análisis:

a) En 2022 se analizaron **2.619 informaciones** de **24 periódicos** estatales, autonómicos y municipales. Este trabajo proporciona una fotografía de las principales prácticas y estrategias discursivas de los medios de comunicación y de si éstas son generadoras de estereotipos y prejuicios sobre la población migrante.

b) Además, para conocer cuál es la percepción del trabajo de los medios de comunicación, se realizaron más de **450 cuestionarios individuales** a ciudadanos y **13 grupos focales** con la participación **de más de 60** periodistas y representantes de la ciudadanía.

2. Sensibilización:


Se impartieron **27 talleres de sensibilización** sobre las prácticas de los medios de comunicación **con un público de más 350 personas**, incluyendo a profesionales de la comunicación, estudiantes del sector de la información y ciudadanía.

3. Difusión:

- Se llevaron a cabo **540 acciones** en redes sociales y **80 publicaciones** en la web propia para explicar las conclusiones del trabajo realizado y denunciar los tratamientos inadecuados, con la difusión de 80 ejemplos concretos de estas malas prácticas.



INFORME 2022: INMIGRACIONALISMO.ES



RECURSOS Y EQUIPOS

PERSONAS SOCIAS, VOLUNTARIAS Y ALUMNADO EN PRÁCTICAS

Una parte importante del trabajo y las actividades que se realizan en València Acull no sería posible sin la colaboración de las personas asociadas, voluntarias y el alumnado en prácticas que se implican desde el compromiso, aportando saberes y capacidades muy diversas y valiosas. Participan en todas las áreas, son las primeras en recibir a las personas que acuden a la asociación, apoyan al equipo de asesoría, cuidan de las niñas y niños cuando las mujeres se reúnen, ayudan en la búsqueda de trabajo o vivienda, apoyan en los pisos de acogida, en trabajos e iniciativas grupales, enseñan idiomas, realizan actividades de sensibilización, organizan actos para sacar fondos para la asociación, y participan en campañas y en el trabajo por los derechos de las personas migrantes.

- SOCIAS: 176
- TOTAL Voluntarias: 102

El programa de Voluntariado durante el año 2022 se concentró en la consolidación del voluntariado, continuando con la caracterización de esta actividad dentro de la asociación. De esta forma se puede lograr dimensionar el impacto que este recurso genera al interior de la organización y entender las maneras de reconocer esta labor. Este proceso se generó a través de encuentros y espacios de reflexión donde se indagó en la realidad del voluntariado actual y los posibles caminos que se podrían seguir.

Otra de los avances del programa fue la exploración de otros espacios para ejercer el voluntariado, como el taller de costura, un proceso en el que se trabaja la capacidad de aporte que tienen las personas que proponen nuevos espacios. En términos de empoderamiento de los/las voluntarios/as, y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, se llevó a cabo la asamblea anual y espacios de encuentro, además de una semana de formación para los diversos voluntarios/as que se acercan a la entidad.

El año 2022 fue un año para repensar el programa que da origen a nuestra asociación, apoyando su desarrollo en los diversos programas y animando su capacidad de construcción.



TRABAJO EN RED

ACOEC, CFBPA VICENT VENTURA, ASOCIACIÓN COMERCIANTES ORRIOLS, ASOCIACIÓN CULTURAL ABADA, ASOCIACIÓN DE VECINOS ORRIOLS, AYUNTAMIENTO DE VALENCIA, CAIXA POPULAR, CAMPAÑA CIES NO, CEIP BARTOLOMÉ COSSIO, CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ, CENTRO CULTURAL ISLÁMICO, CENTRO DE SALUD ARQUITECTO TOLSA, CEPAIM, COLEGIO MARNI, CONSEJO LOCAL DE MIGRACIONES, CONSORCIO DE MUSEOS COMUNIDAD VALENCIANA, UNIDAS, FEDERACIÓN UNIÓN AFRICANA ESPAÑA, FUNDACIÓN PATRIMONIO LEVANTE UD, FUNDACIÓN ALTIUS, FUNDACIÓN AYUDA PUEBLO PALESTINO, FUNDACIÓN XABEC, HUMAN FEST, IES ORRIOLS, IES RASCANYA, IES VICENTA FERRER, IGLESIA EVANGÉLICA BARONA, INICIATIVES SOLIDARIES, EL CARME TEATRE, LA MANDRÁGORA, LAS NAVES, MESA DE ENTIDADES, MONASTERIO SAN MIGUEL DE LOS REYES, OBRINT FRONTERAS, ORRIOLS EN LUCHA, ORRIOLS CONVIVE, RED SUBE EL TONO CONTRA EL RACISMO, TOT SOM UN, UNIVERSIDAD POPULAR, UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA (UPV), UNIVERSITAT VALÈNCIA (UV), YMCA, MESA DE EMPLEO (24 ENTIDADES), POR TI MUJER, FOLGADO, COLEGIO RUZAFÀ, CMJ ORRIOLS, CMJ TRINITAT, ICEI FORMACIÓN, UNED MEDITERRÁNEO, CULINARY CENTER, XABEC, EL PUCHERO, GRUPO IGUALDAD DE DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE INMIGRACIÓN VALENCIA, ORRIOLS EN BLOC, ENTREBARRIS CMSS SALVADOR ALLENDE, REFUGEES WELCOME,, PANGEA PATERNA, OBRA MERCEDARIA VALENCIA, CEAR-PV, MÉDICOS DEL MUNDO, SECCIÓN DE EXTRANJERÍA Y DERECHOS HUMANOS ICAV, SJM, CS SALVADOR ALLENDE, SINDICAT DE BARRI DE ORRIOLS (SBO), ASOCIACIÓN LAMBDA, SERVEI ATLAS, SERVEI ORIENTA, PSICÓLOGAS SIN FRONTERAS (PSF), CÁRITAS, CENTRO MUJER 24 H VALENCIA (CM24H), RED AMINATA, MPDL, ASOCIACIÓN RUMIÑAHUI, PLATAFORMA PER LA LLENGUA, BIBLIOTECA PILAR FAUS, FISAT, ACCEM, FUNDACIÓN SECRETARIADO GENERAL GITANO, XARXA VALENCIANA ANTIRUMORS, SERVICIO DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS DEL CONSEJO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL O ÉTNICA (CEDRE), CASA CARIDAD, CRUZ ROJA, ORRIOLS EN BLOC, ENTITAT VALENCIANA D'HABITATGE I SÒL (EVAH), AUMSA, IVAM, MUSEO DE ETNOLOGÍA, TEATRO EL MUSICAL, CA REVOLTA, ENTRECULTURAS, CULTURAS UNIDAS, FARMAMUNDI, LINK FORMACION, FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN, CONTRATO FORMACIÓN, CF FOLGADO, AIPHIC, OFICINA ASISTENCIA VÍCTIMAS DEL DELITO, SECCIÓN DE LA TUTELA PENAL DE LA IGUALDAD Y CONTRA LA DISCRIMINACIÓN (FGE), CIUDAD DE LA ESPERANZA, ALBERGUE SAN JUAN DE DIOS, LA COSECHA, ESTRATEGIA VALENCIANA DE LAS MIGRACIONES Y DE IGUALDAD DE TRATO Y LA PREVENCIÓN DE DELITOS DE ODIO.

EQUIPOS Y JUNTA DIRECTIVA

ACOGIDA y ATENCIÓN SOCIAL : Alba Guaita (**Responsable del programa**), Tomás García, Angélica Jiménez, Susana Huarachi Rodríguez, Francisco Villagrasa Sebastián, Ana Mateo, Antonio Serrano Belmonte, Antonio Domínguez García, Katyuska Martínez, Juan Carlos Mompó Boluda, Francesc Mollá, Monika Marchan, Lousine Turner, Elena Villar Salvador, María Peris Iborra, Nuria Sanz, Vicente Sanz Coba, Daniel Cortés Aristizabal, Luana Renata Bonfim, Carolyn Phippard

ASESORÍA JURIDICA: Mohssine Rezgaoui, Pilar Serrano (Responsables de programa), Ruslan Kuzmak.

RETOS PARA LA INCLUSIÓN: Pepa Navarro.

APRENDIZAJE DEL IDIOMA: Luisa Vea Soriano (Responsable del programa), Amparo Berrocal, Amparo Taroncher, Amparo Salom, Angélica M. Medina, Amparo Gras, Beatriz Tostado, Carmen Guillem, Carolina Boluda, Fabricio Forastelli, Francisco Palanca, Gloria Bartolomé, Gracia Molina, Luis Carmona, Luna Valls, Macarena Ausias, Manuel Jesús Espinosa, María Armero, María Jesús Velasco, Mario Jurado, Paula Pérez, Pedro López, Patricia García, Rosa Miralles y Susi Gozalvo.

INSERCIÓN LABORAL: Estefanía Darás, Salud Juan, Ana Ferrer, India R. A Trisic (responsables de programa), Mario Jurado, Eva Maria Muñoz, Neus Andrea Yañez, Adriana Siles.

VIVIENDA: Alba Guaita, Salud Juan, (Responsables del programa), Alexandra Caicedo Garcia

ATENCIÓN PSICOSOCIAL: Ana Balabán, Inés García Peña (responsable de programa), Sara Barragán Agulló, Ignacio Durà Bellot, Ana María Balaban, Mara Ballester Tudela, Alberto Torres Gil, Irene Gomez Jorge, Paola Herbón Otero, Claudia Judith Fino, Susana Huarachi, Celia Tarín, Maria Rodriguez Deler.

PROTECCIÓN INTERNACIONAL: Ángeles Cruz, Mercedes Bonet, (Responsables programa) Elena Álvarez (Psicóloga), Pilar Serrano (Abogada), Belen Ortiza, Claudia Parreño (Trabajadoras Sociales) Celia Usero Villar, Ángel Luis Galeote Checa, India Alice Rose, Sara Cubells Tello, Sara Igual Sanchís, Antonio Munera, Aitana Nácher Domínguez, Vicente Roncales, Sadegh Imani

ALOJAMIENTO: Maria Rodriguez (responsable programa). Jose Angel Sanchez Rocamora, Ana Fornés, Fadoua El Otmani

EQUIPOS Y JUNTA DIRECTIVA

SENSIBILIZACIÓN: Felipe Cortés, (Responsable área), Carolyn Phippard Shijung Jiang, Yolagenis Campos, Milton Alex López, Vivian Nith, Jose Gonzalez, Oswaldo Vergel, Lorraine Vernet, Fatima Guisse, Carmela Cortes, Mbaye Thioune, Claudia Fino, Sushila Barat, Malika Ouchitachen, Joana Martins, Marcela Guevara, Susana Huarachi, Jefry Pérez, Loveth Enarbor, Mougaddas Asadli, Daniela, German Diaz Llabata, Louise Turner, María Ginestar, Yatta Myers, Juan V. Ferrer, Iván Gimeno, David Godoy, David Mújica, Mara Berg.

ACCIÓN COMUNITARIA: Mauricio Pinto (responsable área), Diego Navarro Lopez, Verónica Garcia Antunez, Maria Garcia del Mar, India Trisic.

NO DISCRIMINACIÓN: Paco Simón (responsable de área), Pilar Serrano,, Rocío Llopis, Adrián Vives, David Kevin García, Ana Fornés, Jorge Mancebo.

INCIDENCIA Y COMUNICACIÓN: Javier Moya, Sara Verdú, Sergi Tarín, Daniel Martin, Teresa Perales , Carles Senso, Angela Pedraza., Paco Simón, Adrián Vives.

VOLUNTARIADO: Begoña Llabata, Felipe Cortés.

FONDOS PROPIOS: Penny Mac Donald, Carmen Samaniego, Begoña Llabata, Carolyn Phippard, Maria Hidalgo, Maria Jose Marín,

SOCIAS: Paco Marco Such.

INFORMÁTICA: Jose Tudela Cebreiro.

ADMINISTRACIÓN y GESTIÓN : Sabrina Solanes, Pepa Navarro.

LIMPIEZA: Oulaya Mourad.

COORDINACIÓN: Julia Checa Valero, Angeles Cruz Aparisi.

JUNTA DIRECTIVA:

PRESIDENTA: Ángela Pedraza Munar

SECRETARIO: Javier Moya Equiza.

TESORERA: Penny Mac Donald

Vocal: Begoña Llabata Sánchez

Vocal: Albert Mora

Vocal: Sergio Perez

Vocal: Carmen Samaniego

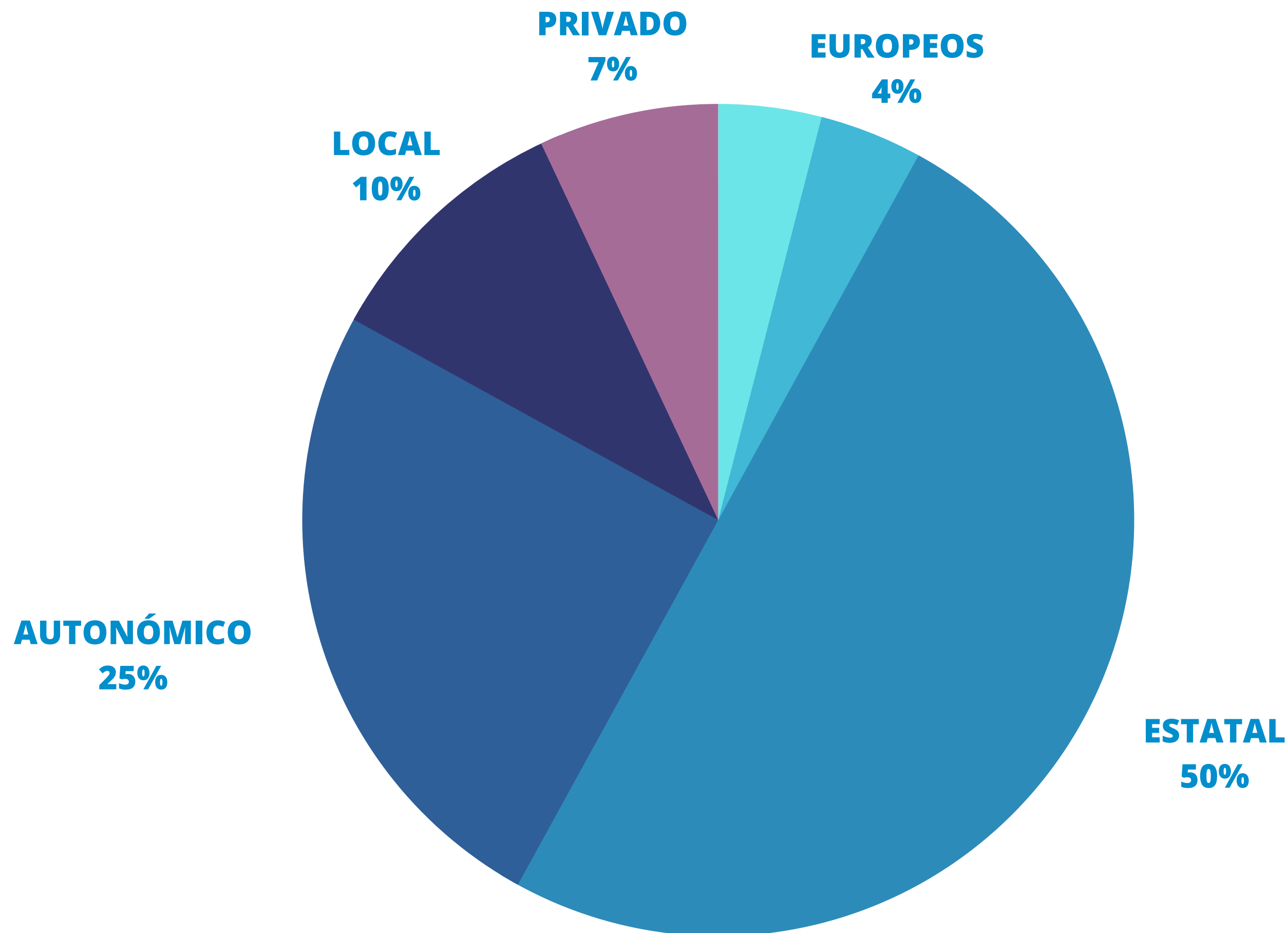


2022
RESUMEN
ECONÓMICO

INGRESOS 2022

PROCEDENCIA	IMPORTE	%
INGRESOS PROPIOS	30.551,50 €	3,61
FONDOS EUROPEOS	35.408,96 €	4,18
ESTATAL	425.453,07 €	50,27
AUTONÓMICO	210.571,02 €	24,88
LOCAL	80.763,87 €	9,54
PRIVADO	63.575,54 €	7,51
TOTAL	846.323,96 €	100%

INGRESOS 2022



GASTOS 2022

GASTOS 2022	Columna1	Columna2	Columna3
TIPO DE GASTO	TOTAL	CON SUBVENCIÓN	A FONDO PROPIO
PERSONAL	534719,45	534.101,10 €	618,35 €
ALQUILER SEDE-LOCALES	16807,44	16.807,44 €	
ALQUILER VIVIENDAS	32947,95	32.248,27 €	699,68 €
SUMINISTROS SEDE LOCALES	6618,94	6.475,20 €	143,74 €
SUMINISTROS VIVIENDAS	12023,79	11.603,23 €	420,56 €
TELEFONO	4497,55	4.570,59 €	- 73,04 €
MANUTENCION PISO HOMBRES	9171,53	9.151,52 €	20,01 €
MANUTENCION-AYUD DIRECT DESTINAT F	52024,21	51.936,84 €	87,37 €
AYUDAS EMERGENCIA-VIVIENDA	2985	2.985,00 €	
BECAS PARTICIPACION	13398,15	13.398,15 €	
COMPRAS Y GASTOS ACTIVIDADES	65886,21	65.772,77 €	113,44 €
PAPELERIA	604,38	604,38 €	
FOTOCOPIADORAS	5714,04	5.714,04 €	
MANTENIMIENTO SEDES	1339,37	1.146,29 €	193,08 €
MANTENIMIENTO VIVIENDAS	3998,22	3.779,94 €	218,28 €
MANTENIMIENTO INFORMATICO	5238	5.238,00 €	
EQUIPAMIENTO INFORMATICO	2092,51	2.092,51 €	
EQUIPAMIENTO PISOS	2682,45	2.682,45 €	
EQUIPAMIENTO SEDE Y LOCALES	4712,58	1.599,89 €	3.112,69 €
MENSAJERIA	81,74	81,74 €	
DOMINIO WEB	725,16	725,16 €	
REFORMA Y TRASLADO SEDE	23540,48	1.627,45 €	21.913,03 €
SEGUROS	2370,1	2.107,57 €	262,53 €
VIAJES Y DIETAS	1425,44	728,89 €	696,55 €
VIGILANCIA SALUD	1298,75	1.379,75 €	- 81,00 €
ASESORIA /AUDITOR	16468,1	16.468,10 €	
CONSULTORÍA	15374,18	15.374,18 €	
COMISIONES	1271,22	- €	1.271,22 €
OTRAS COMPRAS	612,18	315,04 €	297,14 €
OTROS GASTOS	6286,41	1.077,36 €	5.209,05 €
		- €	
TOTALES	846.915,53 €	811.792,85 €	35.122,68 €

**DIFERENCIA
INGRESOS-GASTOS:
1.008,43€**

ORGANISMOS FINANCIADORES

ACOGIDA
JURÍDICO

VIVIENDA

LABORAL

APRENDIZAJE DE IDIOMAS



ORGANISMOS FINANCIADORES

SENSIBILIZACIÓN

PARTICIPACIÓN

PROTECCIÓN
INTERNACIONAL

NO DISCRIMINACIÓN



CONSORCI
DE MUSEUS
DE LA
COMUNITAT
VALENCIANA



ORGANISMOS FINANCIADORES

ALOJAMIENTO TEMPORAL

ATENCIÓN PSICOSOCIAL

ITINERARIOS INSERCIÓN
LABORAL MUJERES
VULNERABLES

PARTICIPACIÓN JÓVENES
(ERASMUS +)



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



Cofinanciado por
la Unión Europea



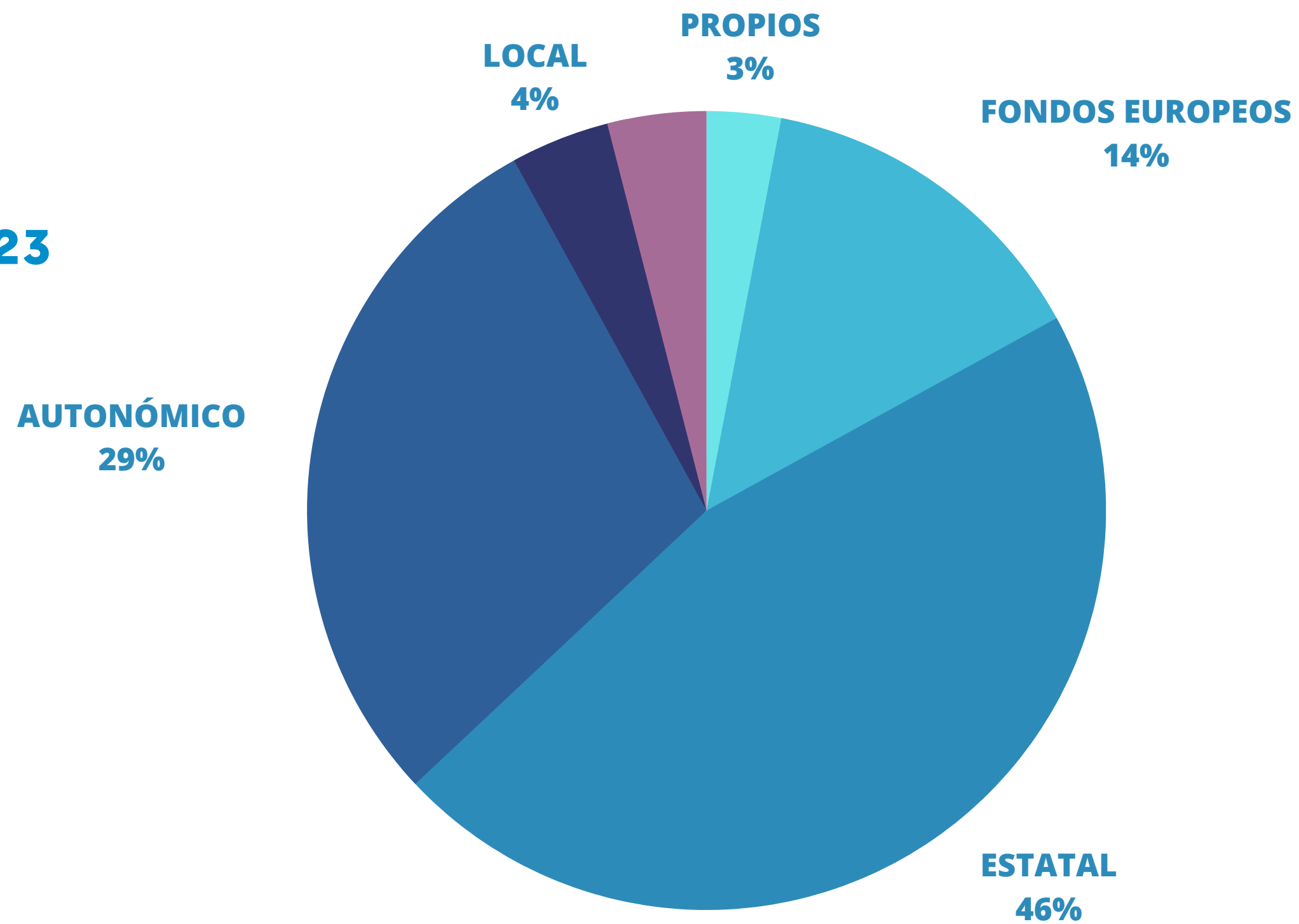
PRESUPUESTO 2023

PRESUPUESTO 2023		
TIPO DE GASTO	TOTAL	GASTOS A FONDO PROPIO
COSTES PERSONAL	697548	1.500,00 €
ALQUILER LOCAL SJB	23500	
ALQUILER VIVIENDAS ACOGIDA	48500	- €
SUMINISTROS DE LOCALES	9500	
AYUDAS ESPECIFICAS REFUGIO	53000	- €
MANUTENCION VIVIENDA	9171,53	
TELEFONO	5000	
SUMINISTROS VIVIENDAS ACOGIDA	10788	500,00 €
MANTENIMIENTO VIVIENDAS	4000	500,00 €
MANTENIMIENTO SEDES	2000	1.000,00 €
PAPELERIA	3000	
FOTOCOPIAS /MATENI. IMPRESORAS	6000	
ASESORIA LABORAL/FISCAL/CONTABLE	17000	
SEGUROS (RESPONS. CIVIL + VOLUNTARIXS)	2500	500,00 €
AUDITORIA DE CUENTAS- CALIDAD	5000	
ACTIVIDADES PROYECTOS	118000	
BECAS Y AYUDAS	18000	
MANTEMIENTO INFORMÁTICO	5800	500,00 €
COMISIONES BANCARIAS	1300	1.300,00 €
EQUIPAMIENTO SEDES-VIVIENDAS	5000	1.000,00 €
OTROS GASTOS	7000	5.000,00 €
TOTALES	1051607,53	11.800,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS		1.069.807,53 €
INGRESOS 2023		
Ingresos Propios		30.000,00
Fondos Europeos		144.591,04
Estatal		497.239,50
Autonomico		309.807,53
Local		44.927,58
Privado		43.241,88
TOTAL INGRESOS		1.069.807,53
DIFERENCIA INGRESOS GASTOS		18.200,00 €

PRESUPUESTO 2023

INGRESOS 2023	
INGRESOS PROPIOS	30.000,00
FONDOS EUROPEOS	144.591,04
ESTATAL	497.239,50
AUTONÓMICO	309.807,53
LOCAL	44.927,58
PRIVADO	43.241,88
TOTAL	1.069.807,53

PRESUPUESTO 2023



¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Objetivos generales, fijados en el plan estratégico de la asociación:

1. Luchar contra la represión y el control de las personas migrantes, el racismo y la xenofobia.
2. Responder a las necesidades de las personas migrantes.
3. Fomentar la participación activa de las personas migrantes.
4. Dar a conocer el posicionamiento y el trabajo de València Acull de manera que contribuya a realizar una labor más efectiva y de mayor impacto.
5. Promover la igualdad de género desde el trabajo de València Acull.
6. Fortalecer la estructura de València Acull.



GRÀCIES

GRACIAS



**UN MÓN SENSE
FRONTERES,
ON EL TEU VOL SIGA EL
NOSTRE**